

IECM presenta App de preregistro para Enchular tu Colonia

<https://mexico.quadratin.com.mx/iecm-presenta-app-de-preregistro-para-enchular-tu-colonia/>

16 de abril de 2022

11:22



IECM

Redacción/Quadratín México

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de abril de 2022.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó a estudiantes de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García la App IECM SEI, para el preregistro del Sistema Electrónico por Internet (SEI) para votar del 21 al 28 de abril las propuestas para Enchular tu Colonia del Presupuesto Participativo 2022.

Durante el encuentro con estudiantes y autoridades de la escuela, que encabeza la directora Analletzin Díaz Alcalá, informó que es hasta el 19 de abril el plazo para que las y los estudiantes de periodismo y la ciudadanía general, puedan bajar la aplicación en su celular y preregistrarse.

Vía plataforma digital, el consejero del IECM Ernesto Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, explicó el paso a paso para el preregistro, el cual se puede realizar en unos pocos minutos.

Comentó que las personas usuarias de esta modalidad de votación deberán descargar la app IECM SEI en las tiendas de iOS o Android, seleccionar el tipo de credencial para votar, es decir la credencial del INE y capturar la imagen por ambos lados con la cámara de sus dispositivos, esto con el fin de "hacer un comparativo con el listado nominal que proporciona el INE y verificar que tienen el derecho de votar como ciudadanos y ciudadanos residentes en la Ciudad de México".

Posteriormente se deberán llenar los datos y, si es el caso, corregir o agregar la información faltante (datos de elector, domicilio, número celular y correo electrónico).

Después, realizar una prueba biométrica facial con la cámara frontal del dispositivo, para que el sistema verifique que la identidad coincida con la imagen de la credencial para votar, y si la prueba fue exitosa, se asignará un número de folio que se enviará por correo electrónico con la Clave para opinar.

Ernesto Ramos dijo que "lo que se busca en el IECM es abrir las alternativas digitales desde el teléfono celular, si es que las personas no pueden o no tienen tiempo de hacerlo de manera presencial".

Invitó a las alumnas y los alumnos a participar con esta aplicación, ya que dijo, es importante que las juventudes participen y se involucren en la toma de decisiones, porque a este sector es a quien le beneficiará lo que se haga o se deje de hacer en las colonias.

Aunado a lo anterior, recordó que el domingo 1 de mayo el IECM instalará Mesas Receptoras de Opinión en distintos lugares céntricos de cada una de las colonias de la Ciudad de México.

Aclaró que las personas que ya hayan ejercido su voto por la App IECM SEI, no podrán hacerlo de manera presencial, “porque tenemos que garantizar que cada persona ejerza un sólo voto”.

“El voto por internet es una alternativa de votación que no sustituye a la presencial, en papel tradicional, sino que es una modalidad para las personas que desean hacerlo de manera anticipada y desde cualquier lugar en que se encuentren, porque el derecho de participar lo tienen garantizado”, concluyó.

Y la directora Analletzin Díaz Alcalá dijo que “estos mecanismos y herramientas digitales han hecho que se fortalezca nuestra democracia, porque acerca mucho más a los ciudadanos y fortalece la participación democrática para engrandecer a nuestra ciudad y al país”.

IECM presenta APP de pre-registro a alumnos de periodismo

<https://www.voragine.com.mx/2022/04/16/iecm-presenta-app-de-pre-registro-a-alumnos-de-periodismo/>

Por voragine -16 abril, 20220

Ciudad de México, México.— El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó a estudiantes de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, la app “IECM SEI” para el pre-registro del Sistema Electrónico por Internet (SEI) para poder votar del 21 al 28 de abril las propuestas para Enchular Tu Colonia del Presupuesto Participativo 2022.

Durante el encuentro con estudiantes y autoridades de la escuela, que encabeza la Directora Analletzin Díaz Alcalá, se informó que es hasta el 19 de abril, el plazo para que las y los estudiantes de periodismo y la ciudadanía general, podrán bajar la aplicación en su celular y pre-registrarse.

Vía plataforma digital, el Consejero del IECM Ernesto Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, explicó el paso a paso para el pre-registro, el cual se puede realizar en unos pocos minutos.

Comentó que las personas usuarias de esta modalidad de votación deberán descargar la app “IECM SEI” en las tiendas de iOS o Android, seleccionar el tipo de credencial para votar, es decir la credencial del INE, y capturar la imagen por ambos lados con la cámara de sus dispositivos, esto con el fin de “hacer un comparativo con el listado nominal que proporciona el INE y verificar que tienen el derecho de votar como ciudadanos y ciudadanos residentes en la Ciudad de México”.

Posteriormente se deberán llenar los datos y, si es el caso, corregir o agregar la información faltante (datos de elector, domicilio, número celular y correo electrónico).

Después, deberán realizar una prueba biométrica facial con la cámara frontal del dispositivo, para que el sistema verifique que la identidad coincida con la imagen de la credencial para votar, y si la prueba fue exitosa, se asignará un número de folio que se enviará por correo electrónico con la Clave para opinar.

Ernesto Ramos dijo que “lo que se busca en el IECM es abrir las alternativas digitales desde el teléfono celular, si es que las personas no pueden o no tienen tiempo de hacerlo de manera presencial”.

De igual forma, hizo una invitación a las alumnas y los alumnos a participar con esta aplicación, ya que dijo, es importante que las juventudes participen y se involucren en la toma de decisiones, porque a este sector es a quien le beneficiará lo que se haga o se deje de hacer en las colonias.

Aunado a lo anterior, recordó que el domingo 1 de mayo el IECM instalará Mesas Receptoras de Opinión en distintos lugares céntricos de cada una de las colonias de la Ciudad de México.

Aclaró que las personas ya hayan ejercido su voto por la app “IECM SEI” ya no podrán hacerlo de manera presencial, “porque tenemos que garantizar que cada persona ejerza un sólo voto”.

“El voto por internet es una alternativa de votación que no sustituye a la presencial, en papel tradicional, sino que es una modalidad para las personas que desean hacerlo de manera anticipada y desde cualquier lugar en que se encuentren, porque el derecho de participar lo tienen garantizado”, concluyó.

Finalmente, la directora Analletzin Díaz Alcalá dijo que “estos mecanismos y herramientas digitales han hecho que se fortalezca nuestra democracia, porque acerca mucho más a los ciudadanos y fortalece la participación democrática para engrandecer a nuestra ciudad y al país”.

IECM presenta APP de pre-registro a alumnos de periodismo

<https://mayacomunicacion.com.mx/iecm-presenta-app-de-pre-registro-a-alumnos-de-periodismo/>

Editor Web Maya Comunicación 16 De Abril De 2022

CDMX a 16 de abril de 2022 .- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó a estudiantes de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, la app "IECM SEI" para el pre-registro del Sistema Electrónico por Internet (SEI) para poder votar del 21 al 28 de abril las propuestas para Enchular Tu Colonia del Presupuesto Participativo 2022.

Durante el encuentro con estudiantes y autoridades de la escuela, que encabeza la Directora Analletzin Díaz Alcalá, se informó que es hasta el 19 de abril, el plazo para que las y los estudiantes de periodismo y la ciudadanía general, podrán bajar la aplicación en su celular y pre-registrarse.

Vía plataforma digital, el Consejero del IECM Ernesto Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, explicó el paso a paso para el pre-registro, el cual se puede realizar en unos pocos minutos.

Comentó que las personas usuarias de esta modalidad de votación deberán descargar la app «IECM SEI» en las tiendas de iOS o Android, seleccionar el tipo de credencial para votar, es decir la credencial del INE, y capturar la imagen por ambos lados con la cámara de sus dispositivos, esto con el fin de "hacer un comparativo con el listado nominal que proporciona el INE y verificar que tienen el derecho de votar como ciudadanos y ciudadanos residentes en la Ciudad de México".

Posteriormente se deberán llenar los datos y, si es el caso, corregir o agregar la información faltante (datos de elector, domicilio, número celular y correo electrónico).

Después, deberán realizar una prueba biométrica facial con la cámara frontal del dispositivo, para que el sistema verifique que la identidad coincida con la imagen de la credencial para votar, y si la prueba fue exitosa, se asignará un número de folio que se enviará por correo electrónico con la Clave para opinar.

Ernesto Ramos dijo que "lo que se busca en el IECM es abrir las alternativas digitales desde el teléfono celular, si es que las personas no pueden o no tienen tiempo de hacerlo de manera presencial".

De igual forma, hizo una invitación a las alumnas y los alumnos a participar con esta aplicación, ya que dijo, es importante que las juventudes participen y se involucren en la toma de decisiones, porque a este sector es a quien le beneficiará lo que se haga o se deje de hacer en las colonias.

Aunado a lo anterior, recordó que el domingo 1 de mayo el IECM instalará Mesas Receptoras de Opinión en distintos lugares céntricos de cada una de las colonias de la Ciudad de México.

Aclaró que las personas ya hayan ejercido su voto por la app "IECM SEI" ya no podrán hacerlo de manera presencial, "porque tenemos que garantizar que cada persona ejerza un sólo voto".

“El voto por internet es una alternativa de votación que no sustituye a la presencial, en papel tradicional, sino que es una modalidad para las personas que desean hacerlo de manera anticipada y desde cualquier lugar en que se encuentren, porque el derecho de participar lo tienen garantizado”.

-O-

El sufragio electrónico una alternativa de participar pero no sustituye a la de carácter presencial

<http://agencialibertad.com/el-sufragio-electronico-una-alternativa-de-participar-pero-no-sustituye-a-la-de-caracter-presencial/>
CIUDAD

Agencia Libertad ANI (México 16 abr).- El voto por internet es una alternativa de votación que no sustituye a la presencial, en papel tradicional, sino que es una modalidad para las personas que desean hacerlo de manera anticipada y desde cualquier lugar en que se encuentren, porque el derecho de participar lo tienen garantizado, estableció el consejero electoral de la Ciudad de México, Ernesto Ramos Mega

Al presentar a estudiantes de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, la app “IECM SEI” para el pre-registro del Sistema Electrónico por Internet (SEI) para poder votar del 21 al 28 de abril las propuestas para Enchular Tu Colonia del Presupuesto Participativo 2022.

Durante el encuentro con estudiantes y autoridades de la escuela, que encabeza la Directora Analletzin Díaz Alcalá, el presidente de la Comisión d Participación Ciudadana, informó que el plazo para que las y los estudiantes de periodismo y la ciudadanía general, podrán bajar la aplicación en su celular y pre-registrarse concluye el próximo martes.

Vía plataforma digital, explicó el paso a paso para el pre-registro, el cual se puede realizar en unos pocos minutos.

Comentó que las personas usuarias de esta modalidad de votación deberán descargar la app «IECM SEI» en las tiendas de iOS o Android, seleccionar el tipo de credencial para votar, es decir la credencial del INE, y capturar la imagen por ambos lados con la cámara de sus dispositivos, esto con el fin de “hacer un comparativo con el listado nominal que proporciona el INE y verificar que tienen el derecho de votar como ciudadanos y ciudadanos residentes en la Ciudad de México”.

Posteriormente se deberán llenar los datos y, si es el caso, corregir o agregar la información faltante (datos de elector, domicilio, número celular y correo electrónico).

Después, deberán realizar una prueba biométrica facial con la cámara frontal del dispositivo, para que el sistema verifique que la identidad coincida con la imagen de la credencial para votar, y si la prueba fue exitosa, se asignará un número de folio que se enviará por correo electrónico con la Clave para opinar.

Ramos Mega dijo que “lo que se busca en el IECM es abrir las alternativas digitales desde el teléfono celular, si es que las personas no pueden o no tienen tiempo de hacerlo de manera presencial”.

De igual forma, hizo una invitación a las alumnas y los alumnos a participar con esta aplicación, ya que dijo, es importante que las juventudes participen y se involucren en la toma de decisiones, porque a este sector es a quien le beneficiará lo que se haga o se deje de hacer en las colonias.

Aunado a lo anterior, recordó que el domingo 1 de mayo el IECM instalará Mesas Receptoras de Opinión en distintos lugares céntricos de cada una de las colonias de la Ciudad de México.

Hizo notar que las personas ya hayan ejercido su voto por la app “IECM SEI” ya no podrán hacerlo de manera presencial, “porque tenemos que garantizar que cada persona ejerza un sólo voto”.

Finalmente, la directora Analletzin Díaz Alcalá dijo que “estos mecanismos y herramientas digitales han hecho que se fortalezca nuestra democracia, porque acerca mucho más a los ciudadanos y fortalece la participación democrática para engrandecer a nuestra ciudad y al país”.

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero del IECDMX, habló del inicio de prerregistro para votar el presupuesto participativo de forma electrónica. (2022-04-16), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 9 a 10, Claudia Ovalle, Pamela Villanueva, (Nota Informativa) - 09:22:18, Duración: 00:05:04

CLAUDIA OVALLE, CONDUCTORA: Y bueno, oiga, usted recordará que del 21 al 28 de abril se va a llevar a cabo en la Ciudad de México la consulta de Presupuesto Participativo y, mire, todavía tiene tiempo para registrarse y participar en este ejercicio que se va a realizar por internet.

Platico con mucho gusto al consejero (SIC) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Ernesto Ramos. Ernesto, muy buenos días y gracias por tomarnos esta entrevista.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Muy buenos días a ti, Claudia, y a tu auditorio y muchas gracias por invitarme.

CLAUDIA OVALLE: Muchísimas gracias Ernesto, pues platícanos cómo va el registro de las personas, vaya, y la fecha límite para poder realizar este importante ejercicio.

ERNESTO RAMOS: Sí, mira, déjame recordar primero que el Presupuesto Participativo consiste en un derecho de los ciudadanos y ciudadanas de la Ciudad de México para decidir cómo gastar un porcentaje del dinero de las alcaldías. Seguramente tú sales a la calle y en tu colonia ves muchas cosas que deberían de arreglarse o podrían mejorarse, bueno el Presupuesto Participativo busca que las vecinas y los vecinos hagan estas propuestas de proyectos y luego voten para decidir cuál se va a realizar este año.

Y la idea es justamente abrir una herramienta de votación adicional a la votación tradicional en papel, que es el voto por internet. Nosotros desarrollamos esta herramienta, es una aplicación que pueden bajar de su tienda Android o iOS, en cualquier teléfono celular, y registrarse. Lo pueden hacer hasta el 19 de abril, es decir este martes en las cinco de la tarde vence el período para poder registrar. Es muy fácil, sólo necesitan su credencial para votar, agregar algunos datos y tomar una imagen de su rostro para que nosotros podamos verificar que efectivamente son ustedes quien dicen ser y nadie puede suplantar su identidad.

CLAUDIA OVALLE: Muy bien, importante también con esta aplicación que nos estás comentando, Ernesto, que cuando se tome esas imágenes no traer cubrebocas, no traer lentes oscuros, y la pregunta que te quiero hacer, Ernesto, ¿gente originaria de la Ciudad de México que vive en el extranjero también puede participar?

ERNESTO RAMOS: Es muy buena pregunta, y sí, nuestros chilangos en el extranjero nos han hecho esa pregunta también, si tienen credencial para votar emitida en la Ciudad de México, con dirección en la Ciudad de México, sí pueden votar, pueden registrarse, descargar la aplicación y hacerlo, pero si no, si su credencial está emitida en el extranjero entonces no podrían hacerlo.

CLAUDIA OVALLE: Ya, muy bien. Ahora, ¿cómo escogen ustedes estos proyectos para las colonias, para mejorar estos sectores? ¿Hay un Comité, quién es el que los propone? Platícanos un poco.

ERNESTO RAMOS: Sí, el proceso es el siguiente: cualquier persona, ni siquiera tiene que ser ciudadana, incluso menores de edad, 38 menores de edad registraron proyectos, pueden registrar proyectos en un período, que ya venció hace unas semanas, y esos proyectos todos son dictaminados por un órgano especializado que se compone por cinco ciudadanos o ciudadanas con conocimiento técnico, digamos, y cuatro personas de cada una de las alcaldías.

Estas personas revisan todos los proyectos que fueron presentados y de ahí determinan cuáles son viables o inviables y esos son, los viables son los que llegan a la boleta. En total se presentaron 18 mil 197 proyectos, en toda la Ciudad de México, y fueron validados como viables 12 mil 400. Entonces, las opciones son varias en las distintas colonias, en total tendremos 12 mil 400 proyectos para decidir en toda la ciudad.

CLAUDIA OVALLE: Ahora, importante también la pregunta, yo cuando vaya a participar en este ejercicio, Ernesto, ¿puedo votar por uno o puedo votar por varios proyectos?

ERNESTO RAMOS: Sólo puedes votar por una opción, lo pues hacer, como te decía, ya sea en nuestra aplicación SEI-IECM de manera anticipada, del 21 al 28, si es que te registraste, y si no en papel, de manera tradicional, el primero de mayo, pero sólo puedes elegir una opción. Si eliges más de una, pues entonces se considera como un voto nulo.

CLAUDIA OVALLE: Ya, muy bien, entonces invitar a la población, Ernesto, tienen hasta el día 19 de abril para registrarse, ¿verdad?

ERNESTO RAMOS: Sí, pero que lo hagan de una vez, están de vacaciones, son cinco minutos, no les lleva más, te lo prometo, si te registras tú vas a ver que es muy sencillo y vale la pena porque en poco tiempo puedes colaborar con tu comunidad.

CLAUDIA OVALLE: Muy bien, Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, muchísimas gracias por esta entrevista, y vamos a estar muy al pendiente de cómo se desarrolla este ejercicio.

Gracias Ernesto.

ERNESTO RAMOS: Gracias a ti y me cuentas si tuviste éxito en registrarte.

CLAUDIA OVALLE: Claro que sí, gracias.

Bien, pues ahí está, para que usted todavía pueda participar y registrarse, tiene hasta el día 19.

PAMELA VILLANUEVA, CONDUCTORA: Así es, muy importante que lo tomen en consideración y que luego no se quejen, Clau, de que nadie les avisó.

CLAUDIA OVALLE: Es correcto.

DMFC

En entrevista, la consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz, dio una serie de detalles del cómo funcional el presupuesto participativo

Fecha: 2022-04-16 14:33:43

Medio: Canal 40 Adn

Autores: Max Espejel

Duración: 00:06:14

MAX ESPEJEL, CONDUCTOR: Sigue abierto el pre registro para el presupuesto participativo, para esto el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene disponible una aplicación en formato iOS y también en Android, que puede usted encontrar en el sistema electrónico por Internet el SEI del propio Instituto.

La consulta presencial será, se lo recuerdo, el 1 de mayo y de forma anticipada mediante el SEI, el 21, del 21 al 28 de abril, para el voto anticipado usted debe descargar la aplicación, seguir las instrucciones y al final también, le recuerdo, se requiere tomarse una selfie para que el sistema verifique la identidad de la persona fotografiada y además que esta identidad coincida con la imagen de la credencial para votar.

Y bueno, precisamente para que no queden dudas en qué consiste, qué es el presupuesto participativo, se encuentra aquí en el estudio, está conmigo, a quien le agradezco, la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México y presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Carolina del Ángel Cruz. Carolina, muchas gracias por esta visita y bienvenida, ¿cómo estás?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Bien, muchas gracias.

MAX ESPEJEL: Bueno cuéntenos, ¿qué es el presupuesto participativo y de qué manera es importante, cómo funciona?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, pues bueno lo primero es justo, saber qué es, que en esta ciudad como en pocas además a nivel mundial, la ciudadanía podemos decidir en qué gastar el presupuesto o una parte del presupuesto de las alcaldías, eso es el presupuesto participativo. Ponemos proyectos desde la ciudadanía y después los votamos dentro de los que fueron propuestos.

Ya pasó esta primera etapa, nuestras vecinas, nuestros vecinos hicieron propuestas de qué le hace falta a nuestras colonias para enchularla, para que se vea bonita, para que tengamos mayor cohesión social, ya tenemos. Todos los proyectos pueden ser consultados en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México colonia por colonia. Ahora ¿qué sigue? Votarlos.

Bien decías tú, el 1 de mayo es de manera presencial, pero pues en un afán de acercar la democracia a la ciudadanía y además ¿por qué no? De avanzar en las tecnologías para el ejercicio del sufragio tenemos este SEI del que hablabas. El sistema para votar por Internet y es en una aplicación del celular. Un celular inteligente, iOS, Android, cualquiera de los dos sistemas operativos, bajas tu aplicación de la tienda de aplicaciones y te va a pedir, te va ir guiando cómo hacer tu pre registro.

¿Por qué un pre registro? Porque necesitamos garantizar este voto secreto, una persona un voto, que no cualquiera que tenga tu credencial para votar con fotografía pueda votar por ti, entonces se hace todo este pre registro y te va a llegar por Internet, por la propia aplicación te va a dar un folio y en el correo electrónico que tú registras, demandan tu clave para que tú puedas votar entre el 21 y el 28 de abril.

El pre registro cierra el próximo martes, por eso es importante que la gente lo haga, este pre registro concluye el martes, háganlo hoy sábado de gloria, mañana en el descanso, si hoy están en la playita muy a gusto hagan su pre registro, así se nos olvidó o algo, el lunes o el martes, pero que del martes no pase para que podamos votar.

MAX ESPEJEL: Ahora Carolina ¿qué pasa? Porque esto suena muy bien, pero ¿qué pasa si al momento del pre registro y cuando ya se empieza a llevar a cabo este proceso empiezan a tener alguna inconveniencia en el sistema? Porque sabemos que la máquinas no tienen palabra de honor, sobre todo también las aplicaciones. Si se empiezan a presentar algunas inconveniencias como lo que sucedió, para dar un ejemplo, con el registro de la vacunación, donde al principio, sabemos que es muy nuevo, empezaban a tener algunos obstáculos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues mira, está muy probado, la intención es que no, y pocas personas han tenido esta complicación, sin embargo si hubiera, el Instituto Electoral de la Ciudad de México está pendiente de todas las personas que están intentando ingresar a esta aplicación. Hay gente de soporte técnico en el propio Instituto, ellos se comunican, pero también podemos hablar o podemos mandar un mensaje al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que pues nos faciliten el proceso en el caso de que hayamos tenido algún inconveniente.

MAX ESPEJEL: A ver, estos proyectos ya se votaron, ya la ciudadanía dijo: "A ver, yo lo que necesito para mi colonias son una lista de cinco, diez cosas, parques, etcétera" ¿Ya se empezó con este proyecto en alguna alcaldía, en alguna demarcación en la Ciudad de México o está por empezar a partir de esta votación?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues es el décimo año ya este, este presupuesto participativo de la Ciudad de México...

MAX ESPEJEL: Sí, pero para este año.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: No, para este año ahorita sólo está el listado ¿qué viene? Votarlos ¿qué listado? Es la propia ciudadanía quien los propone, ya están esas listas, ya fueron propuestos y ya fueron evaluadas su viabilidad.

MAX ESPEJEL: Yo te lo pregunto Carolina, porque hay personas que, por ejemplo, en la demarcación de la alcaldía San Miguel Chapultepec dicen que se están haciendo adecuaciones a diferentes, al corredor del Parque Lira en la colonia San Miguel Chapultepec en diferentes lugares, que ellos no solicitaron, no pidieron, que inclusive están alterando un poco la viabilidad y el acceso a diferentes lugares; y que entonces ¿a quién le corresponde o a qué lugar pueden ir a tratar de que esto se pueda revertir o entender a quién se le ocurrió o cuál fue la medida que se tomó para dar inicio a esta obra? ¿Sabes a cuál me refiero, la conoces?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: No, no la conozco, pero puede ser, si están seguros que fue presupuesto participativo, a lo mejor es el votado el año pasado, no tengo la certeza. Si no, a lo mejor es una acción de la propia alcaldía, que es aparte del propio presupuesto. Lo que se va a votar ahora del presupuesto participativo apenas se va a votar, no tiene nada que ver todavía con lo que se está haciendo y estaremos teniendo resultados pues después de la primera quincena del mes de mayo y sería a partir de entonces cuando se empezara a trabajar, entonces lo que se esté haciendo ahora es una de dos, o son rezagos del presupuesto participativo anterior o son obras de la propia alcaldía.

MAX ESPEJEL: Okay, eso para sacar de dudas a las personas que nos escriben y que tienen justamente esa inquietud.

Carolina, muchísimas gracias por acompañarnos...

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Al contrario.

MAX ESPEJEL: Sobre todo la información del presupuesto participativo y cómo llevarlo a cabo, además de qué manera participar, generar el pre registro de manera sí anticipada y con orden, para que no vengan esos problemas y participar, Carolina muchas gracias y como siempre, bienvenida.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Gracias.

KER

En entrevista con Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, presupuesto participativo en la capital.

Fecha: 2022-04-16 18:37:34

Medio: 104.1 Radio Fórmula

Autores: Raquel Flores

Duración: 00:11:33

RAQUEL FLORES, CONDUCTORA: Y vamos con más información, aquí en Fórmula en Sábado, la noticia no descansa y en la Ciudad de México menos. Se acerca la participación ciudadana en torno al presupuesto participativo en la Ciudad de México, que como hemos platicado en otras ocasiones, se trata de enchular nuestras colonias, de ponerlas lo mejor posible y sobre todo en aquellos aspectos donde consideramos que puede beneficiar la imagen y todo el alrededor donde habitamos.

Para platicar del registro para los comités participativos de quienes buscan que las colonias se vean mejor, repito en distintos rubros, está en la línea telefónica este sábado de gloria a la consejera Erika Estrada, ella es consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que nos cuentes consejera ¿cómo podemos hacer para registrarnos los capitalinos y poder tener mejor nuestras colonias? Muy buenas tardes.

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Muy buenas tardes Raquel, ¿cómo estás? Un gusto estar contigo y con todo tu auditorio.

RAQUEL FLORES: Pues bien, como lo señalas Raquel, es la gran oportunidad que tenemos todos los capitalinos, las y los capitalinos para mejorar el espacio público, el entorno de nuestras colonias, nuestras alcaldías, los lugares por los que pasamos todos los días Raquel y que nosotras como vecinas y como vecinos hemos identificado qué podría mejorarse, en qué condiciones se encuentra en general nuestras alcaldías, el lugar en el que vivimos y de eso se trata precisamente la consulta del presupuesto participativo.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Es una gran oportunidad para que tú, yo, cualquiera de nuestras vecinas y vecinos pueda decidir qué proyecto es el que más le gusta para que se ejecute dentro de la colonia. Y te cuento, en esta fase en la que nos encontramos ahora, ya se registraron los proyectos, ya nuestras vecinas y vecinos levantaron la mano y solicitaron que fuera considerada una de sus propuestas. Tenemos registro hasta ahora de poco más de 18 mil proyectos, de los cuales ya fueron validados 12 mil, 12 mil proyectos que van a poder votarse.

Ahora, ¿cómo vamos a llevar a cabo esa votación? De manera muy sencilla. En estos momentos tú puedes hacer un pre registro en la app del Instituto Electoral de la Ciudad de México, simple y sencillamente vas a tu celular, es algo muy cómodo, algo que permite la legislación de nuestra ciudad y que además se cuenta con la tecnología para hacerlo y bajarla, en cualquiera de los sistemas que tengas en tu celular, ya sea IOS o Android, bajas la app que se llama S, E, I, SEI por sus siglas, del Instituto Electoral de la Ciudad de México y vas a elaborar un pre registro muy sencillo de tres o cuatro pasos en donde te va a llevar de la mano de manera muy intuitiva la aplicación y lo único que tienes que tener a la mano es tu credencial para votar.

¿Por qué la tienes que tener? Raquel, porque la app te va a solicitar una serie de datos para que los validez desde tu credencial, lo que vas a hacer es tomarle fotos al anverso y

reverso, va a haber una captura inicial de los datos, lo vas a ir validando, después te va a pedir un número telefónico y un correo electrónico para que te hagamos llegar desde el Instituto una contraseña y con posterioridad un token.

Y con este sencillo registro, así como un reconocimiento facial, tú vas a poder votar por Internet, algo muy fácil vas a votar desde tu propio celular y el pre registro Raquel lo puedes hacer del ocho al 19 de abril. Como verás todavía hay tiempo, 19 de abril es el próximo martes, no te lleva más de 3, 4 minutos lograr hacerlo y con esto vas a poder votar por Internet del 21 al 28 de abril.

Si de casualidad Raquel, tú no estás muy familiarizado con la tecnología, no quieres hacerlo mediante la aplicación, te gusta más la votación tradicional, vas a poder votar el 1 de mayo de manera presencial. En Ciudad de México estamos pensando instalar poco más de 2 mil 400 mesas receptoras de votación en donde tú vas a poder ir, tener una papeleta y en esa papeleta decidir cuál es el proyecto que a ti más te gusta, el que te interesa, el que crees que puede tener muchísimo potencial para ayudar a tu alcaldía o a tu colonia y con eso lograr mejores condiciones de vida.

RAQUEL FLORES: Consejera Erika Estrada del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ¿cómo conocer? Es tan amplio, son tan amplias las colonias, los barrios que muchas veces no estamos enterados de estos comités de participación ciudadana y sobre todo las propuestas que están llevando a cabo o que están presentando para mejorar nuestras colonias. ¿Cómo podemos enterarnos? ¿Dónde podemos acercarnos? Porque yo podría decir de antemano, que yo no conozco bien a bien si cerca de mi colonia, aquí en la alcaldía en la que habito, cuáles son los proyectos o por cuáles voy a votar, no los conozco aún.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Claro, muy buena tu pregunta Raquel, de verdad te agradezco muchísimo que me la hagas. Es muy sencillo, nosotros en la página del Instituto que es www.iecm.mx, hemos colocado un micrositio al que accedes de manera muy sencilla y ahí vas a poder identificar cuáles son los proyectos que tus vecinos propusieron, ¿cómo le vas a hacer? Puedes identificar cuál es tu colonia, cuál es tu alcaldía, si tienes tu credencial a la mano puedes identificar la sección electoral a la cual corresponde y con esos datos nosotros te vamos a proporcionar toda la información, incluso vas a poder ver georeferencia de cómo se van a ejecutar los proyectos y en dónde te toca también el día de la consulta 1 de mayo o antes, a través del registro por Internet ejercer tu voto.

La propia página también de Internet del Instituto te va a dar mucha información relacionada con este ejercicio Raquel, comentarle a la ciudadanía que llevamos 10 años, 10 años de ejercicio de presupuesto participativo en nuestra ciudad. Y como bien dices, todavía no logramos identificar qué se hace con este tipo de ejercicios, con qué dinero se está logrando que tu colonia mejore y que no necesariamente fue idea de la alcaldía, sino que fue idea de una vecina o un vecino nuestro, que identificó cuál era la necesidad o lo que en ese momento le parecía que era oportuno para la colonia.

Ahí en la página y lo repito, www.iecm.mx puedes encontrar toda la información y me gustaría mucho insistir, invitar a la ciudadanía a que hagan uso de sus derechos, venimos hace unos pocos días de un ejercicio inédito de revocación de mandato, el primero que se hace nuestro país, pero el presupuesto participativo lleva 10 años Raquel, 10 años implementándose, 10 años en los que poco más de 4 millones de personas han participado y que me parece sumamente valioso el ejercicio.

Porque permite generar esta condición de ciudadanía, permite participar, que todos en condiciones de igualdad podamos proponer proyectos y ahora, en esas condiciones de igualdad decidamos qué es lo que queremos para nuestro espacio público, qué es lo que queremos para nuestra alcaldía, para la esquina por la que todos los días caminas, probablemente identifiques que tu parque está abandonado y existe algún proyecto donde se esté proponiendo el rescate del mismo; o a lo mejor tú lo que identificas como necesidad es que quieres mejores condiciones de seguridad, también hay proyectos relacionados con eso, Raquel.

Entonces valiosísimo que la gente se acerque, que busque la información y que cuente con nosotros como autoridades del Instituto Electoral de nuestra Ciudad de México para darle seguimiento y proveer de todo lo necesario.

RAQUEL FLORES: Vaya consejera Erika Estrada, que en este espacio Fórmula en Sábado, a lo largo de estos 10 años hemos estado anunciando, comentando y haciendo entrevistas con ustedes, con los consejeros que han estado dentro del Instituto Electoral de la Ciudad de México para promover estas consultas ciudadanas, consultas participativas. Porque pareciera justo que la primera vez que vamos a participar, en este caso la revocación de mandato, sería una primera consulta en donde vamos a salir los ciudadanos y no es cierto, se llevan a cabo consultas, por lo pronto aquí en la Ciudad de México, como es el caso del presupuesto participativo.

Ya quien no se acerque es porque de plano no estamos interesados o no nos hemos dado a la tarea de poder buscar, pero también la promoción que se hace, la información y difusión ha sido muy importante por parte del Instituto, para que la ciudadanía se acerque y no estamos hablando de algo menor, porque son mil 600 millones de pesos los que están en juego, los que se van a destinar para que se vean mejor las colonias y sí, es importante ir a votar como lo hicimos el domingo pasado o quienes fueron, pero también más importante, lo que directamente nos va a beneficiar en este caso, lo que podemos ver a la vuelta de nuestra calle, enfrente de nuestra casa y todo lo que permitirá que vivamos mejor en nuestras colonias ¿no?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Toda la razón Raquel, porque fíjate que la gran diferencia con este tipo de ejercicios, con el de presupuesto participativo, es que sí o sí se va a ejecutar, son mil 600 millones de pesos los que están en juego y puede que algún proyecto gane con 2, 3, 4, 5 votos Raquel, así es la democracia, así son los mecanismos de participación ciudadana, entonces qué mejor que se ejecuten cosas con las que estemos de acuerdo. Qué mejor que el presupuesto sea parte de nuestra vida diaria, porque nosotros salimos, nos apoderamos, nos empoderamos en el ejercicio de los derechos y nadie más decidió por nosotros.

Entonces como bien dices, hemos trabajado mucho de la mano con ustedes para llevar esta información a la ciudadanía y que sepan que estamos trabajando para ellos, que sepan que el recurso ahí está, que el recurso se va a ejercer y la toma de decisiones la tenemos todos Raquel, cada uno de nosotros desde nuestra trinchera, todos los días estamos tomando decisiones en democracia y qué mejor hacerlo para mejorar nuestro entorno físico, nuestro espacio público, todos los días nos levantamos probablemente y recorreremos la misma calle y esa calle es la que queremos mejorar, esa banqueta, esa luminaria, probablemente necesitamos un espacio de arte y hemos identificado algún proyecto que tenga que ver con expresiones artísticas o expresiones deportivas y culturales y de eso se trata el presupuesto participativo.

Que con esta mirada completamente incluyente crear ciudadanía y generar esa percepción de ejercicio de derechos desde lo positivo, si me permites la palabra y la expresión Raquel, porque el presupuesto participativo es eso, que te están diciendo a ti como persona, que tienes la posibilidad de incidir en qué se va a gastar una cifra que tú ya comentabas, que son mil 600 millones para este año, entonces imagínate la oportunidad de oro que tenemos en esta ciudad.

RAQUEL FLORES: La mejor de todas las oportunidades que año con año podemos ejercer este derecho al voto, consejera seguiremos hablando previo a que se lleve a cabo esta consulta de participación ciudadana, gracias consejera Erika Estrada, pues siga, siga pasando unas felices vacaciones, si es que está de vacaciones y si no... (PANELISTAS)

ERIKA ESTRADA RUIZ: La democracia no descansa Raquel, aquí estamos para lo que necesite nuestra ciudadanía y con mucho gusto lo hacemos, porque estamos desde el Instituto seguras y seguros que es el camino, el camino que hay que seguir empoderando a nuestros jóvenes; y aquí hay un llamado para los jóvenes y hay que decirlo Raquel, son un grupo etario que participa poco, así que nuestra juventud tiene un llamado este 1 de mayo, tiene un llamado a través de la tecnología para registrarse del ocho al 19 de abril desde la app de su celular y en cinco minutos ser partícipes del cambio que vamos a vivir.

RAQUEL FLORES: No hay pretexto y menos para... (PANELISTAS)

ERIKA ESTRADA RUIZ: No hay pretexto.

RAQUEL FLORES: Muchas gracias consejera, que pase una (PANELISTAS) tarde lo que resta de este sábado.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Gracias, buena tarde Raquel.

RAQUEL FLORES: Muy buenas tardes.

KER

Defenderá TECDMX proyectos juzgados como inviables

ARTURO R. PANSZA

En caso de quejas y controversias derivadas de la dictaminación de los proyectos del Presupuesto Participativo 2022, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) representa una alternativa para que los capitalinos utilicen los recursos jurídicos disponibles para su defensa y avanzar en su realización, porque el objetivo final es el mejoramiento de todas las comunidades, dejó en claro la vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas del Congreso capitalino Xóchitl Bravo Espinosa.

La diputada afiliada a Morena, tuvo una plática virtual con Araceli Vivanco Morales, defensora pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del TECDMX, con motivo de la etapa de redictaminación de los proyectos que registraron los vecinos e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) para este año.

Al respecto, declaró: "qué bueno que existe la defensoría del Tribunal Electoral, porque la ciudadanía no sabe a dónde acudir cuando sus proyectos del Presupuesto Participativo son rechazados. Este tipo de instrumentos son los que la gente requiere. Vecinos, tengan la certeza de que ahí encontrarán la asesoría profesional para defender sus proyectos".



Quejas de consulta irán a tribunal

ARTURO R. PANSZA

La Prensa

Los capitalinos podrán presentar ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) quejas y controversias de todos aquellos proyectos del Presupuesto Participativo 2022 que hayan sido rechazados, indicó la vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas del Congreso capitalino Xóchitl Bravo.

La diputada afiliada a Morena, tuvo una plática virtual con Araceli Vivanco Morales, defensora pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del TECM, con motivo de la etapa de redictaminación de los proyectos que registraron los vecinos e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) para este año.

Al respecto, declaró: "Qué bueno que existe la defensoría del Tribunal Electoral, porque la ciudadanía no sabe a dónde acudir cuando sus proyectos del Presupuesto Participativo son rechazados. Este tipo de instrumentos (instituciones) son los que la gente requiere. Vecinos, tengan la certeza de que ahí encontrarán la asesoría profesional para defender sus proyectos (...) Es en este momento cuando los vecinos y las COPACOS deben acudir ante el Tribunal Electoral, para ser asesorados en la defensa de sus proyectos".

Si en cualquier alcaldía dictaminaron que el proyecto queda fuera, la ciudadanía tiene la oportunidad de defenderlo

